



#MÉXICOYEU

ALCANZAN ACUERDO POR AGUA

NUESTRO PAÍS OFRECE TRANSFERENCIAS DE FORMA INMEDIATA Y EN LA PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS, INFORMARON LAS TRES SECRETARÍAS INVOLUCRADAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#MÉXICOYEU

LLEGAN A ACUERDO POR AGUA

SE REALIZARÁN TRANSFERENCIAS INMEDIATAS Y
DURANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS

6

• AFLUENTES DEL RÍO BRAVO, CON MÁS CAUDAL

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

L

os gobiernos de México y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para cumplir con el Tratado de Aguas de 1944, en el que nuestro país realizará transferencias de agua de forma inmediata y durante la próxima temporada de lluvias.

En un comunicado conjunto de las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente y Relaciones Exteriores, se detalló que el acuerdo, por el bien de ambos países, atiende las asignaciones de agua del río Bravo en el actual ciclo de entregas de agua de cinco años.



COMUNICADO
DE AGRICULTURA DE EU.

El Gobierno mexicano se comprometió a transferir agua de embalses internacionales.

"México ha convenido con EU la realización de una serie de medidas con el objetivo de mitigar el potencial faltante en las entregas de agua de México hacia el final del ciclo, previendo transferencias de agua inmediatas, y durante la temporada de lluvias", indicó.

BENEFICIO BILATERAL

- 1 • El acuerdo representa "un plan de alivio hídrico": Departamento de Agricultura de EU.
- 2 • La sección mexicana de CILA dará seguimiento a la ejecución de estas acciones.
- 3 • México y EU coinciden en la importancia y beneficio para ambas naciones.

El Gobierno de México manifestó que se asegura el abastecimiento para consumo humano de las poblaciones mexicanas que dependen del río Bravo.

"Las acciones que concluirán con el fin de este ciclo, fueron definidas en el marco de reuniones técnicas que involucraron a autoridades de ambos países", dijo.

En un mensaje, el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, afirmó que México "transferirá inmediatamente agua de los embalses internacionales y aumentará el suministro para ayudar a los agricultores estadounidenses".

En tanto, el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco, afirmó que por el bien de ambas naciones, México y Estados Unidos llegaron a un acuerdo sobre las asignaciones de agua. "Las acciones acordadas asegurarán el abastecimiento para consumo humano y el desarrollo de la frontera norte de nuestro país", explicó. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	29/04/25	NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CO

S

SJEE MEDINA



FOTO: ESPECIAL

• **OBJETIVO.** La presidenta Claudia Sheinbaum dio instrucciones para que funcionarios resuelvan el tema de aguas con EU.